

En el Estado de Nuevo León existen diferentes instancias a las cuales puedes acudir en busca de ayuda y apoyo, el silencio perpetúa la acción, rompamos el silencio.



UDEM.

CESADE SAN PEDRO
Av. Lic. Verdad 1007, entre Vasconcelos y
Lázaro Garza Ayala
Tels. 83 38 11 83 y 83 36 41 73



COMISIÓN ESTATAL
**DERECHOS
HUMANOS**
NUEVO LEÓN

Av. Dr. Ignacio Morones Prieto 2110-2 Pte.,
Edificio Manchester, Col. Loma Larga, C.P. 64710,
Monterrey N.L.
Tels. 83 45 89 68, 83 45 83 62, 83 45 86 44 y 45,
Fax: 83 44 91 99 Lada sin costo: 01800 822 9113
cedhnl@cedhnl.org.mx
www.cedhnl.org.mx



Morelos Oriente No. 877 entre Diego de Montemayor
y Dr. Coss, Monterrey N.L.
Tels. 20 20 97 73 al 76 y 83 45 77 71
instituto.mujeres@nuevoleon.gob.mx



Programa de Prevención y Atención a la Violencia
Familiar y de Género
Matamoros 520 Ote. Zona centro, Monterrey N.L.
Tels. 81 30 70 00 Ext. 7169 y 81 30 70 67



EN MÉXICO 2 DE 5 NOVIAZGOS SUFREN DE VIOLENCIA.
YA NO PODEMOS PERMITIRLO.

El noviazgo es el inicio de una relación amorosa entre dos personas, marcada por el descubrimiento de sentimientos, gustos, sueños e intereses en común; sin embargo, en el noviazgo también puede existir violencia.

EN MÉXICO 2 DE 5 NOVIAZGOS SUFREN DE VIOLENCIA. YA NO PODEMOS PERMITIRLO.

La violencia es un problema social que se puede presentar en las relaciones de pareja sin distinción de sexo, edad, nacionalidad o situación económica, afectando los derechos humanos de las víctimas.

¿CÓMO SÉ SI ESTOY VIVIENDO VIOLENCIA?

Si tu novi@:

- Te indica cómo vestirse.
- Tiene celos excesivos, o actitud posesiva.
- Revisa tus pertenencias, correos, o mensajes personales.
- Te devalúa, denigra, insulta o agrede verbalmente.
- Te ha amenazado con dejarte o hacerse algún daño físico si le dejas.
- Ha sustraído o destruido alguna de tus pertenencias.
- Te presiona para hacer cosas que no deseas.
- Te da empujones, jalones, bofetadas, etc.
- Te ha hecho sentir miedo de sus reacciones.

ENTONCES ESTÁS EN UNA RELACIÓN VIOLENTA.



1

Puede empezar con burlas sobre lo que hablas y haces, hay gritos y amenazas bajo la excusa de que haces las cosas mal.

2

Sin importar si has hecho cosas para evitar el enojo de la otra persona, llega el momento de la agresión.

3

Después de la violencia la persona agresora pide perdón, promete que no va a volver a actuar así, entonces crees que la relación ha cambiado y vuelves a confiar.

Según la Ley Estatal de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Nuevo León, La violencia contra la mujer es cualquier acción y omisión, basada fundamentalmente en su género, que le cause daño o sufrimiento psicológico, físico, sexual, patrimonial, económico o la muerte, tanto en el ámbito privado como en el público.

RECUERDA:

Los actos violentos se pueden ver como algo normal o confundirlos con muestras de amor y cariño. Si identificas en tu relación de pareja algún aspecto que implique que estás viviendo una situación de violencia por parte de tu pareja, tienes el derecho a denunciar la situación y a recibir atención especializada.